



# Habrá reforma electoral para anular nepotismo y relección inmediata

**ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES**

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que en el próximo periodo de sesiones del Congreso, que empieza en febrero, presentará una iniciativa de reforma electoral parcial, sólo para eliminar la relección inmediata en los cargos de votación popular y para impedir el nepotismo, mediante la prohibición de que un familiar directo suceda en el cargo a un presidente, gobernador o alcalde.

Posteriormente promoverá una reforma electoral profunda, para bajar el costo de las elecciones y reducir el financiamiento de los partidos políticos, añadió.

Esa reforma, dijo Sheinbaum, también servirá para eliminar la figura de legisladores plurinominales. Estimó que una opción puede ser como se integra ahora el Senado, con dos candidatos de mayoría y el de la primera minoría, sin lista plurinominales.

Todos los que pretendan acceder a un puesto legislativo deben tener la obligación de ir a campaña. “No estamos de acuerdo con las listas plurinominales”, subrayó.

También dijo que aún no tiene

fecha para enviar la iniciativa y que antes será necesario abrir mesas de debate.

En otro orden, confirmó su reunión con todos los alcaldes del país la próxima semana, a quienes presentará tres propuestas.

## Las propuestas a todos los alcaldes del país

Primero, mencionó, les explicará que a partir de la reforma constitucional en favor de los pueblos indígenas, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social tiene una parte destinada a los grupos originarios. Sheinbaum expondrá detalladamente su plan para trasladar esos recursos de forma ágil y efectiva.

De igual forma, la Presidenta planteará la necesidad de unificar los presupuestos federal, estatales y municipales para suministro de agua, a fin de evitar la dispersión de esfuerzos.

Expondrá a los alcaldes su proyecto de Senderos de Paz nacional para reforzar la estrategia de seguridad. “Queremos platicarles cómo, con muy pocos recursos, se puede mejorar un espacio público y eso se traduce en bienestar de la población y también en disminución de delitos”.